

## COMITÉ OPERATIVO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO CAPITAL

ACTA No. 01 de 2022

### SESIÓN ORDINARIA

**FECHA:** 20 de enero de 2022

**HORA:** 8:30 am a 10:00 am

**LUGAR:** Sesión Virtual – Google Meet

#### INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
William Orlando Luzardo	Jefe Oficina OCIT	Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	X		Presidente Comité
Álvaro Reinoso	Profesional OCIT		X		
Onisalba Segura de Arbeláez	Profesional IDU		X		
		Secretaría Distrital de Ambiente - SDA		X	
Leonardo Rodríguez Valbuena	Profesional SDM	Secretaría Distrital de Movilidad – SDM	X		
Martha Helena Silva	Profesional SDM		X		
		Policía Metropolitana de Bogotá – Seccional de Tránsito y Transporte.		X	
		Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital		X	
Humberto Ramírez Gómez	Profesional	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial - UMV	X		
		Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP		X	

#### SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Luis Alberto Quintero Vega	Profesional DVTSP	Secretaría Distrital de Planeación - SDP

**INVITADOS PERMANENTES:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Jacqueline Friede V.	Profesional SDG	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
Nubia Riaño Abril	Red Matriz	Empresa de	X		
Juan Carlos López	Zona 4 EAAB	Acueducto y			
Oscar Gabriel Moreno	Profesional EAAB	Alcantarillado - EAAB	X		
José Ricardo Velasco	Profesional Claro	CLARO	X		
Pablo Ponce de León	Profesional CODENSA	ENEL CODENSA S. A.	X		
Carmen Rocío López	Profesional ETB	ETB	X		
Mario Alejandro Insuasty Rojas	Profesional VANTI	VANTI S. A. ESP	X		

**OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Nelson Luis Villero	FDL Usaqué	Alcaldía Local de Usaqué	X		

**CITACIÓN:** Por tratarse de una reunión virtual se hizo por los medios digitales disponibles.

**ORDEN DEL DÍA:**

Para esta Sesión 1 de 2022, se presenta el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA.
3. PRESENTACIÓN TEMAS GENERALES DEL COMITÉ
4. INTERVENCIÓN DE ALCALDÍAS LOCALES.
5. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR (42 DE 2021)
6. INTERVENCIONES ENTIDADES/EMPRESAS PRESENTES
7. SEGUIMIENTO COMPROMISOS
8. TOMA DE DECISIONES
9. COMPROMISOS
10. CONCLUSIONES

**DESARROLLO:**

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se realiza la verificación de los asistentes a la reunión.

## **2. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA.**

El Presidente del Comité, Ing. Álvaro Reinoso, abre la sesión número 01 del Comité Operativo de Obras de Infraestructura de Servicios Públicos del Distrito Capital del año 2022, dando la bienvenida a todos los asistentes y presenta la propuesta del orden del día, relacionada anteriormente en el ítem correspondiente; la cual es aprobada por los asistentes.

## **3. PRESENTACIÓN TEMAS GENERALES DEL COMITÉ PARA 2022.**

Continúa con el desarrollo del Comité, el Ing. Álvaro Reinoso, Presidente del Comité, y hace mención a que hoy nos acompaña el Ing. William Orlando Luzardo, Jefe de la Oficina de Coordinación Interinstitucional del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, que es el área en donde va a quedar a cargo de este Comité; por lo cual, le da la palabra.

- William Orlando Luzardo: Jefe Oficina Coordinación Interinstitucional – IDU

Hace referencia a que se creó oficialmente en el IDU, la Oficina de Coordinación Interinstitucional, de la cual él está a cargo; por lo tanto, la idea es que se coordinen las relaciones con las diferentes empresas de servicios públicos y con todos los terceros de los proyectos de infraestructura que adelanta el IDU; menciona también que dentro de las funciones asignadas a esta oficina, quedó la delegación a esta instancia del Distrito, por lo que se propone que a través de esta oficina se manejen relaciones a nivel directivo con todas las entidades y puedan ser transversales con este comité y trasladar las situaciones que se presente en esta instancia directamente a los directivos de las entidades y de igual manera las decisiones que tomen en los comités con los gerentes, se presenten en este espacio. La ventaja también es que el Ing. Álvaro Reinoso, pasó también a esta oficina, por lo que no se tendrán traumatismos a este respecto. Espera aportar lo que más pueda a este equipo y estarlos acompañando en las diferentes sesiones del Comité.

Toma la palabra el Ing. Álvaro Reinoso del IDU, reiterando que con el esquema propuesto, se le dará otro énfasis y enfoque a este comité, buscando sacar adelante los temas aquí tratados; por lo que hace mención a las entidades que están presentes y destaca la participación tanto de la Secretaría de Gobierno, como de las distintas Alcaldías Locales, a quienes se les hace una invitación semanal, para tratar inconvenientes o situaciones que se presentan en la ejecución de obras con las empresas de servicios públicos, para buscar su solución. Así mismo, invita al Arq. Luis Alberto Quintero, de la Secretaría Distrital de Planeación - SDP, quien ejerce la secretaría técnica del Comité, a que presente el resumen de los aspectos generales que se deben tener en cuenta para el desarrollo operativo del Comité en 2022, debido al seguimiento que se le está haciendo desde la Alcaldía Mayor, a las instancias de coordinación del Distrito.

- Luis Alberto Quintero Vega: Secretaria Distrital de Planeación – SDP

Toma la palabra el Arq. Luis Alberto Quintero de la SDP, quien hace referencia a que estas instancias de coordinación del Distrito Capital, deben tener una evolución de acuerdo con la normatividad vigente, en especial, lo relacionado con el tema operativo; por lo cual, presenta desde la página Web de la SDP, el contenido relativo al Comité, en cumplimiento a una de las funciones atribuidas a la SDP, como Secretaría Técnica del Comité, que es tener un espacio en la página Web, donde se publiquen las acciones de esta instancia; por lo cual, se muestra la ruta en dicha página, iniciando con “Transparencia y acceso a la información

pública”, luego en “obligación de reporte de información específica, por parte de la entidad”, luego “*Instancias de Coordinación*” hasta llegar al “*Comité Operativo de Obras de Infraestructura de Servicios Públicos del Distrito Capital*”, en el siguiente link: <https://www.sdp.gov.co/transparencia/info-especifica-entidad/instancias/comite-operativo-de-obras-e-infraestructura-de-servicios-publicos-del-dc>

En el espacio de este Comité, se muestra la descripción general del mismo, los integrantes, las funciones, quien ejerce la presidencia y la secretaría técnica, el reglamento interno de la instancia; así como los documentos normativos relacionados desde su creación, iniciando por el Decreto Distrital 550 de 1998, hasta el Decreto Distrital 327 de 2019, con el cual se racionalizan estas instancias de coordinación del Distrito, así mismo, están los informes hasta la fecha realizados y las actas de las sesiones, que a la fecha están publicadas 41 de las 42 de 2021, pues la 42 se aprueba en esta sesión; por lo tanto, se ha venido trabajando arduamente con el Ing. Álvaro Reinoso, en la reconstrucción de los documentos necesarios a publicar.

En lo relativo a la operación del comité, se hace mención la Resolución 233 de 2018, que establece el funcionamiento y operación de las instancias, el reglamento interno, además de las funciones para presidencia, de la secretaria técnica, el seguimiento que se hace desde la Secretaría General de la Alcaldía Mayor, por lo que deben hacerse informes donde deben incluirse todo lo relacionado con el desarrollo del Comité. Actualmente tenemos la Resolución 753 de 2020, la cual establece la rigurosidad de que los informes deben ser trimestrales y un consolidado anual, los cuales deben ser publicados el ultimo día hábil del mes siguiente a la finalización del trimestre o año; así mismo, se define en esta resolución, la estructura (formatos), tanto de los informes como de las actas, por lo cual se muestra su estructura de estos documentos, los cuales deben implementarse en 2022, teniendo en cuenta el plan de acción que se define para esta vigencia; por lo cual, se muestra la propuesta del plan de acción 2022 para el comité, a partir de las funciones que se tienen y/o de los temas que se tratan aquí; las sesiones ordinarias, la articulación local, presentación de proyectos urbanos, entre otros; el cual podrá ajustarse en desarrollo de las sesiones del año.

Toma la palabra el Ing. Álvaro Reinoso y se refiere a que estas reuniones toman un forma más justificada y legal en el Distrito, por lo que puede hacerse seguimiento a los temas, por ello la importancia de dar soluciones en relación a las obras ejecutadas en el Distrito; y hace referencia a lo comentado por el Ing. William Luzardo, de involucrar el nivel directivo en los requerimientos aquí tratados. Sobre el plan de acción, como exigencia para las instancias de Coordinación Distrital, menciona que se plasman las actividades gruesas a desarrollar durante el 2022, entre otras, algunas visitas en campo para coordinar acciones de las obras en ejecución, además de las mencionadas anteriormente.

Toma la palabra Carmen Rocío López, de la ETB, y manifiesta que le parece interesante las modificaciones y estas buenas noticias, que a su forma de ver, le parece que el comité va a ser mucho más productivo, la pregunta es, el seguimiento a compromisos va a partir de los compromisos que tenemos en el comité o se va a tener nuevos temas o como se va a hacer la ruta para este año y desea conocer mas a fondo el plan de acción. Responde el Ing. Álvaro Reinoso, y menciona que continuamos con los compromisos pendientes que venían desde el año pasado, por lo que se dará la lectura al acta 42 (ultima sesión de 2021) y se hará el seguimiento respectivo, por lo que se le dará continuidad a los temas; y sobre el tema del plan de acción, está planteado desde las funciones del comité mostradas anteriormente y las acciones que se desarrollarán durante el año, igualmente si vemos que se hace

necesario incluir alguna otra actividad, se actualizará dicho plan de acción; pues la idea es mejorar el desarrollo de este espacio.

Toma la Palabra Humberto Ramírez de la UMV, manifiesta que le parecen interesantes todas las propuestas de trabajo presentadas y menciona que con Gonzalo Cruz de la SDP, se había venido trabajando la modificación del Decreto 550 de 1998, ya que en ese decreto aparecen funciones y actores que algunos están otros han desaparecido y han aparecido otros nuevos; la pregunta es que si esta modificación sigue vigente o cual es el panorama de ese Decreto? Se responde por parte de Luis Alberto Quintero de la SDP, que tal como se mostró desde el componente normativo en la página Web de la SDP; el decreto 550 de 1998, ha tenido modificaciones, hasta llegar al actual Decreto 327 de 2019, donde se han revisado los integrantes e invitados, así como los nombres de algunas entidades que han sido modificados; sin embargo, y este tema ya se ha hablado con el Ing. Álvaro Reinoso; seguiremos trabajando en la modificación de este decreto para revisar, funciones, integrantes, así mismo, el reglamento interno seguramente también deba ser ajustado; por lo tanto, el tema sigue vigente y en proceso durante este 2022. El Ing. Reinoso, menciona además que justamente en esta revisión normativa hemos visto la necesidad de volver a invitar a entidades como la UAECD, la SDA o UAESP entre otras, que hacen parte de los integrantes.

Toma la palabra Martha Silva de la Secretaría Distrital de Movilidad - SDM, y menciona que hasta el día de hoy, nos acompaña en este Comité; ya que a partir de la fecha estará el Ing. Leonardo Rodríguez, acompañando y representado a la SDM; por lo cual, el Ing. Rodríguez hace su presentación personal y manifiesta el deseo de colaborar para lograr todas las actividades planteadas en el plan de acción del Comité.

#### **4. INTERVENCIÓN DE ALCALDÍAS LOCALES.**

El Presidente del Comité, Ing. Álvaro Reinoso da la palabra a Jacqueline Friede de la Secretaria Distrital de Gobierno, para que presente las Alcaldías invitadas, por lo que presenta a Nelson Luis Villeros, coordinador de Infraestructura del Fondo de Desarrollo Local de Usaquén.

- Nelson Luis Villeros, Coordinador de Infraestructura FDL Usaquén.

Menciona que en estos momentos las obras que se están ejecutando en la Localidad de Usaquén, no tienen requerimientos con las empresas de Servicios Públicos; sin embargo desea manifestar en esta reunión del Comité, el apoyo, respaldo y eficiencia que se ha tenido por parte de los miembros del comité, en estos últimos meses, dentro de las obras que se han venido adelantando a través del Fondo de Desarrollo Local de Usaquén.

#### **5. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR (42 de 2021)**

- Luis Alberto Quintero Vega: Secretaria Distrital de Planeación

Se da lectura al acta anterior correspondiente a la sesión número 42 del Comité de Obras de Infraestructura de Servicios Públicos del Distrito Capital, de fecha 2 de diciembre de 2021;

y se hacen observaciones por parte Carmen Rocío López de ETB en la página número 7 del acta; por lo que se hacen los ajustes respectivos y se aprueba por los asistentes, la citada acta 42 de 2021.

## **6. INTERVENCIONES ENTIDADES/EMPRESAS PRESENTES**

En este punto se hace la distribución de las intervenciones por parte de las Entidades y/o Empresas de Servicios presentes:

### **6.1 INTERVENCIÓN DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU**

#### **1. Álvaro Reinoso: Oficina de Coordinación Interinstitucional**

Hace referencia a que como se escuchó, la lectura del Acta 42 de 2021 fue extensa, por lo que invita a las entidades a dar respuesta oportuna a los puntos y también revisar si ya se han solucionado para sacarlos de los compromisos del Acta, teniendo en cuenta que ahora deben incluirse en las actas, el seguimiento a estos; así mismo, recuerda que como se mencionó anteriormente, ya hace parte de la Oficina de Coordinación Interinstitucional, por lo que se le dará otro enfoque a esta reunión y se tratarán otros temas diferentes por parte del IDU en estas reuniones.

#### **2. Onisalva Segura - Dirección de Mantenimiento Malla Vial**

Reitera los casos pendientes leídos en el acta 42, por lo que invita a revisar si ya se atendieron y así mismo, ella revisará lo propio para ver que puede conocer, igualmente solicita a las empresas revisar la información al respecto. Dichos casos pendientes son:

- Para la EAAB: Caso Canal Córdoba en Calle 152 por carrera 54, a espera que la empresa haga las verificaciones para ver quien en efecto arregla la vía. Continúa pendiente
- Intervención EAAB en la Carrera 7 por Calle 74, al parecer de EAAB, sin recuperación de la carpeta con afectación a la movilidad. Continúa pendiente
- Intervención EAAB de la Carrera 13 entre Calles 134 y 140 sin recuperación de la parte intervenida. Continúa pendiente
- Intervención EAAB, afectación de pozo del eje ambiental calzada Transmilenio frente al número 4-29, sigue pendiente.
- Intervención EAAB, en la calle 68B Sur numero 10-19, donde fueron retirados los escombros pero no fue recuperada la vía ni el espacio publico, que fue enviado a chat esta semana, continua pendiente
- Para CODENSA: los faltantes de tapas en Autopista Norte Calle 207 en el andén contiguo al puente peatonal y lo referente a alumbrado público en Avenida Boyacá Calle 61 Sur, continua pendiente.
- Tema nuevo Para CODENSA: Faltante de tapa en el puente de la avenida 1º. de mayo o transversal 78N por calle 51 A Sur.

## 6.2 INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN – SDP

1. Luis Alberto Quintero Vega: Secretaria Distrital de Planeación

- Para la **ETB, CODENSA, CLARO, MOVISTAR**: La SDP recibió una solicitud ciudadana de la Señora SONIA PATRICIA DULCEY ANGULO, donde menciona “...*Solicito su ayuda ya que hace varios meses uno de los postes de servicios públicos ubicado al frente de mi vivienda en la CRA 8 G BIS A 164 A 76 BARRIO TORCOROMA, se ha venido inclinando mas hacia la casa, y todos los cables que en el reposan como luz, teléfono, internet etc... están invadiendo mi propiedad...*”; por lo que se muestra la localización y el registro fotográfico enviado por la solicitante, para la revisión del mismo.

## 6.3 INTERVENCIÓN DE VANTI S. A. – GAS NATURAL

1. Mario Alejandro Insuasty.

Presenta un saludo a los presentes deseando un gran 2022 para todos; pregunta como se continua con el tema de las actas en este nuevo año, veníamos en la número 42; por lo que responde el Ing. Álvaro Reinoso, que la 42 corresponde a la última de 2021 y que hoy se inicia con la número 1 de 2022. Así mismo, Mario Alejandro Insuasty agradece al Ingeniero Ponce de León, que como se leyó en el acta 42, se había hecho una solicitud a ENEL CODENSA, para la coordinación de una acometida, el cual fue solucionado. Presenta además, la solicitud de los siguientes casos:

- Para **EAAB**: Hace referencia unos correos por parte del Área de Mantenimiento de la Compañía, a manera de PQRS que han estado llegando sobre las intervenciones que adelanta la EAAB, donde han quedado una redes de gas expuestas, hay un caso en la Calle 43C BIS SUR con 3B Esquina; hay otro en la Calle 43 C Sur con 13 Bis Este Esquina; hay otro en la Calle 72 B con Calle 44 F Sur; hay otro en la Carrera 72G con transversal 72 F, con tubería troncal abierta y anillo; y por último en la Diagonal 49C Sur con 13 J, por lo que solicita a la EAAB que les ayude con estos temas para que realicen el tape y no dejar la tubería expuesta.

El Ingeniero Álvaro Reinoso pregunta la zona del acueducto que corresponden estas direcciones; por lo que Juan Carlos López de la EAAB, solicita escribir direcciones en el Chat de la reunión, porque son de varias zonas, poder así, revisar los casos y definir las acciones a seguir.

## 6.4 INTERVENCIÓN DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO – EAAB

1. Juan Carlos López – Zona 4 EAAB

- Para **ENEL CODENSA**: Se esta construyendo en el barrio La Belleza, una red de alcantarillado pluvial y se esta desestabilizando un poste de alumbrado público, por lo que solicita al Ing. Pablo Ponce de León, la colaboración en este tema, con dirección Calle 66 Sur No. 10 B – 02 Este.

## 6.5 INTERVENCIÓN DE ETB

### 1. Carmen Rocío López.

Reitera los compromisos anteriores que siguen pendientes en el Comité; y pregunta si de acuerdo a la nueva metodología, se va a dejar alguna fecha establecida de compromiso de respuesta para los casos que se tienen; así mismo, informa que se está haciendo un barrido del avance de las visitas que se han hecho, que se ha adelantado una gestión por parte de Oscar Moreno de la Zona 1 de la EAAB, por lo que se enviará un informe con lo que se ha avanzado y lo pendiente. Pregunta además, que teniendo en cuenta la nueva metodología, se están haciendo reportes por correo electrónico dirigido a los miembros del comité, si esta información hace también parte de la oficialidad del reporte o si solamente se puede hacer a través del comité, teniendo en cuenta los compromisos de respuesta y de igual manera lo que se reporta por el Chat; los casos pendientes son los siguientes:

- Para EAAB: Caso de una Cámara del terminal, que lleva tiempo en el comité, pero que se tiene nuevamente una filtración; adicionalmente va a llegar un contrato del IDU el número 1286 de 2020 y que el contratista no va a asumir la renivelación de la cámara, por lo que se pregunta a la EAAB, que acciones se han tomado o cuando se va a arreglar?
- Para EAAB - Zona 2: se pregunta sobre las cámaras con filtraciones en la carrera 7 con 63, por unos derechos de petición que llegaron.
- Para EAAB zona 3, en transversal 42 por calle 5B Puente Aranda en ejecución de obras dañaron dos cámaras y canalización de ETB. Solicita pronto arreglo.
- Para EAAB Zona 2: Filtración en cámara de ETB en carrera 10 por calle 72. Equipo de la EAAB fue al sitio, reitera que hay un compromiso de arreglo (Acta No. 27). Wilson Porras aclara que la División de Acueducto informó que el arreglo de la cámara se hizo, pregunta si lo revisó. Carmen Rocío López anota que se constató el arreglo, pero falta la pared de la cámara con el bloque especial.
- Tema Enel Codensa, en calle 25 por carrera 69 costado noroccidental. Se espera la reparación respectiva.
- Calle 11 Sur por carrera 1 Este, instalación ductos de Enel Codensa afectando la infraestructura de ETB.
- Para Enel Codensa en Calle 71 No. 13–86, se afectó la canalización de ETB producto de la construcción de cámaras de energía, dejando la red de expuesta. German García expresa que ha solicitado al área de Obras MT que no reciban entre tanto no se tenga un soporte de aprobación de la ETB.
- Transversal 59B por calle 127D, la cámara de ETB no ha sido recuperada por la EAAB con la especificación de ladrillo correcta.
- Filtración en carrera 65B frente a final de placa 9-13 en central de ETB en Puente Aranda, solicita a la EAAB acciones de mitigación.
- Para EAAB Zona 1, calle 166 Bis por carrera 54, indica que la pared de la cámara no cumple las especificaciones ETB del ladrillo.
- Para Enel Codensa en calle 101 No. 21-17 Edificio Capadocia, tramo canalización de Enel Codensa que causó daño en cámara de ETB. Germán García verificará la información de presencia de ductería de la Empresa en esta cámara.
- Insiste en mantener las condiciones de la infraestructura de la ETB en la obra que desarrolla la Alcaldía Local de las Candelaria en la Kr 4 entre CI 12 y CI 10 ya que son con especificación antigua.

- Informa sobre una cámara de ETB que presenta una filtración de agua potable en la calle 92 por Kr 13B se encuentra en ejecución el contrato EAAB 970 y la cámara también ha sido afectada.
- Para Enel Codensa en Carrera 119 No. 80-22 Edificio Ronda de San Patricio, que causó daño en cámara de ETB.
- Acueducto todavía no se han comunicado para revisar algunas reconstrucciones de cámaras que están relacionadas en el acta anterior en la calle 53 con carrera 27 y en la carrera 72 K con calle 37 sur. Estamos atentos para brindarles acompañamiento.
- Para Codensa: Carrera 24 No 10-17 tapa de ETB sin tapa, contratistas de Enel Codensa realizando intervenciones del contrato 8400135558. Recuperar infraestructura de ETB
- Para Codensa: Se afectó red de fibra y canalización en la Calle 222 Autopista Norte costado oriental en el proceso de limpieza de cámaras de Codensa.
- Para EAB: Caso de la JEP Carrera 7 No 63-44 con la cámara afectada y filtraciones en el parqueadero.
- Para EAB: Calle 67 No 4A-67, filtraciones de aguas residuales.

Además, presenta los siguientes casos para hoy:

- Para **MOVISTAR, CLARO y ENEL CODENSA**: Sobre una visita que se hizo a la Calle 161 A con carrera 19 A, se hizo un requerimiento enviado el martes 11 de enero pasado, en el cual se refería a que se presentan cables descolgados que corresponden a otros operadores y en un poste de ETB está pasando red de CODENSA, lo cual representa alto riesgo para ETB, por lo que se solicita a MOVISTAR y CLARO hacer la revisión en el sitio y las acciones correctivas, y para CODENSA realizar el retiro de la red del poste de ETB, ya que representa riesgo eléctrico para el personal de mantenimiento de la ETB.

José Ricardo Velasco, de CLARO, menciona que sobre este tema, él envió el requerimiento a la zona, pero en este momento no tiene información; por lo que solicita el registro fotográfico de como está en este momento, por lo que Carmen Rocío López menciona que ya fue enviado al correo.

- Para **UMV**: En la Calle 69 H con calle 87, se recibió un reporte de la Alcaldesa Claudia López, sobre un hundimiento que queda detrás del Centro Comercial Titán, por lo cual se programó visita conjunta con el Ing. Jaime de la EAAB, en la cual se determinó que el hundimiento no obedecía ni a la infraestructura de CODENSA ni de ETB, por lo que se trasladó vía correo electrónico a la UMV.

El Ing. Álvaro Reinoso, menciona que es importante el barrido que se está haciendo sobre el avance de los temas pendientes, a ver si en este fin/principio de año, ya la EAAB, solucionó los requerimientos, por lo tanto, en 8 días revisamos cuales pueden salir del comité o cuales están pendientes, y sobre éstos, se puede colocar una fecha para cumplir con el compromiso. Sobre los requerimientos que se hacen sobre chat o correo electrónico, dado que son temas urgentes, deben seguirse utilizando dándoles la prioridad requerida, igualmente esos temas que sean relevantes pueden traerse a la siguiente reunión del comité para que queden incluidos en el acta y se le pueda hacer seguimiento al avance.

## 6.6 INTERVENCIÓN DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD - SDM

1. Leonardo Rodríguez – Profesional SDM

Solicita el envío del plan de acción 2022, presentado al inicio de la reunión, por lo que el Ing. Álvaro Reinoso, responde que una vez se tenga el correo institucional de la Secretaría Distrital de Movilidad, lo informe para hacer el envío.

## 6.7 INTERVENCIÓN DE CLARO S. A. ESP

1. José Ricardo Velasco – Profesional CLARO.

- Para **CODENSA** y el **IDU**: Como se hace para que las Empresas de Telecomunicaciones, puedan tener un espacio en el Comité que se hace los miércoles con la Empresa Metro de Bogotá - EMB; ya que el año pasado se tuvo un gran daño por temas de ejecución de las obras de la EMB, que de haberse coordinado dichas obras o informado los traslados, se hubiesen mitigado esos daños; por lo cual, el Ing. Álvaro Reinoso, menciona que efectivamente se ha hecho reuniones con la EMB, y pregunta que si solamente hace falta la participación de Claro o de todas las Empresas de Telecomunicaciones, y si son redes que van a través de la red de CODENSA, tiene entendido que CODENSA se encarga de la infraestructura por donde van sus redes; José Ricardo Velasco, menciona que son solo ellos (CLARO), por lo que llevan rato solicitando este espacio; por lo que finalmente, el Ing. Álvaro Reinoso menciona que más tarde se tiene una reunión con la EMB y se estará informando al respecto.

## 6.8 INTERVENCIÓN DE LA UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL – UMV

1. Humberto Ramírez – Profesional UMV.

- Para **ETB**: Para Carmen Rocío López de la ETB, con relación al caso de la Calle 161 con Carrera 19, menciona que le parece interesante que se envíen estos casos por correo pero que considera que le parece más efectivo que se envíen por el Chat del Comité, ya que tiene esta función; además solicita el registro fotográfico de la visita realizada conjuntamente con la EAAB, mencionada anteriormente.

## 7. SEGUIMIENTO COMPROMISOS

Se hace el Seguimiento a los compromisos a partir de la lectura del acta anterior (42 de 2021), por lo cual se reitera el cumplimiento de los que siguen pendientes por parte de las entidades y/o empresas asistentes, los cuales serán revisarán en la siguiente sesión; los resueltos a la fecha son los siguientes:

	<b>Compromisos</b>	<b>Nombre responsable</b>	<b>Entidad</b>	<b>Observaciones</b>
<b>1</b>	Coordinación para realización de acometidas solicitada por VANTI S. A.	Pablo Ponce de León	ENEL CODENSA	Realizada
<b>2</b>	Recorridos conjuntos entre ETB y la EAAB para resolución de temas pendientes	Oscar Moreno Carmen Rocío López	Zona 1 – EAAB ETB	Realizados

## 8. TOMA DE DECISIONES:

Las decisiones tomadas en la sesión de hoy, son las siguientes:

### 8.1 Aumento del nivel jerárquico para la dirección del Comité Operativo de Obras de Infraestructura de Servicios Públicos del Distrito Capital.

A partir de la creación de la Oficina de Coordinación Interinstitucional del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, como dependencia para la articulación de temas a nivel directivo con las demás entidades y/o empresas del Distrito; a partir de la fecha, dicha Oficina, estará encargada de la dirección del Comité Operativo de Obras de Infraestructura de Servicios Públicos del Distrito Capital, con el fin articular y trasladar las situaciones que se presente en esta instancia, directamente a los directivos de las entidades y/o de igual manera las decisiones que tomen en los comités con los gerentes, se presenten en este espacio, para encontrar una rápida resolución a las mismas.

### 8.2 Seguimiento detallado para la resolución de casos y/o temas pendientes en el Comité Operativo de Obras de Infraestructura de Servicios Públicos del Distrito Capital.

Teniendo en cuenta los compromisos pendientes en esta instancia de coordinación Distrital, las entidades participantes, realizarán un seguimiento detallado al estado de los casos y/o temas presentados anteriormente, con el fin de buscar una pronta solución a los mismos, para plasmarlos en el seguimiento que debe hacerse a los mismos.

<b>Icono</b>	<b>Decisión</b>
	<b>Aumento del nivel Jerárquico para la Dirección del Comité Operativo de Obras de Infraestructura de Servicios Públicos del Distrito Capital</b>
<b>Síntesis:</b> Se crea la Oficina de Coordinación Interinstitucional del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU y se delega para la dirección del Comité Operativo de Obras de Infraestructura de Servicios Públicos del Distrito Capital, con el fin de articular los temas aquí tratado con el nivel directivo de las Entidades.	

	<p><b>Seguimiento detallado para la resolución de casos y/o temas pendientes en el Comité Operativo de Obras de Infraestructura de Servicios Públicos del Distrito Capital</b></p>
<p><b>Síntesis:</b> Las entidades participantes, realizarán un seguimiento detallado al estado de los casos y/o temas presentados anteriormente, con el fin de buscar una pronta solución a los mismos.</p>	

## 9. COMPROMISOS

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1 Revisar compromisos anteriores para hacer balance en siguiente reunión.	Asistentes	Asistentes	Jueves, 27-Ene-22
2 Asistir a la siguiente sesión del Comité Operativo de Obras de Infraestructura de Servicios Públicos	Asistentes	Asistentes	Jueves, 27-Ene-22

## 10. CONCLUSIONES

Se concluye por parte del Ing. Álvaro Reinoso que como se vuelve a recalcar, que estemos pendientes y nos ayudemos entre todos, que la idea es sacar estas obras adelante, no son obras de cada empresa, sino obras del Distrito que son importantes para todos y para el desarrollo de la ciudad, pues la idea es que saquemos todo adelante con una solución efectiva.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: Jueves 27 de Enero de 2022 a las 8:30 am, vía Google Meet.

En constancia se firman,



**ALVARO REINOSO GUERRA  
PRESIDENTE**



**LUIS ALBERTO QUINTERO VEGA  
SECRETARIO**

Proyectó: Luis Alberto Quintero Vega - SDP  
Revisó: Álvaro Reinoso Guerra – IDU

Anexo: Presentación caso SDP – Solicitud Ciudadana Sonia Patricia Dulcey Angulo.

## SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN – SDP

### SESIÓN 1 – 2022 – COMITÉ OPERATIVO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO CAPITAL.

**Tema:** Requerimiento Ciudadano sobre posible invasión Poste SONIA PATRICIA DULCEY ANGULO mediante Radicado 1-2021-123915:  
“Solicito su ayuda ya que hace varios meses uno de los postes de servicios públicos ubicado al frente de mi vivienda en la CRA 8 G BIS A 164 A 76 BARRIO TORCOROMA, se ha venido inclinando mas hacia la casa, y todos los cables que en el reposan como luz, teléfono, internet etc... están invadiendo mi propiedad”  
Dirección: Carrera 8 G BIS A # 174 A – 76  
Barrio: San Cristóbal Norte  
UPL: 25. Toberín (Anterior Localidad de Usaquén)

Entidades Involucradas: **ETB, ENEL CODENSA, CLARO, MOVISTAR**

Imagen No. 1



Imagen parcial del Plano E77/4-09, Cobertura "Subsistema Vial Validado" y Orthofoto Bogotá 2014

Registro Fotográfico del Poste





